

Fecha: 11-02-2026

Medio: La Tribuna

Supl.: La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: Sence reimpulsa el programa "Gradúate" e incorpora posibilidad de completar estudios básicos

Pág. : 4

Cm2: 600,3

VPE: \$ 1.013.350

Tiraje:

3.600

Lectoría:

14.800

Favorabilidad:

No Definida

Sence reimpulsa el programa "Gradúate" e incorpora posibilidad de completar estudios básicos

La plataforma gratuita permite a personas mayores de edad preparar sus exámenes libres, exigidos por el Ministerio de Educación para obtener la licencia de octavo básico o cuarto medio. Las clases son online y se encuentran disponibles los siete días de la semana, con modalidades que permiten la continuidad de estudios.

Maria José Villagrán
prensa@latribuna.cl

EMPLEABILIDAD COMO EJE

MODALIDAD FLEXIBLE Y 100% ONLINE

Con el objetivo de fortalecer la empleabilidad y ampliar las oportunidades laborales de miles de personas, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) está promoviendo el programa "Gradúate". Se trata de una plataforma gratuita que permite preparar los exámenes libres del Ministerio de Educación (Mineduc), para completar la enseñanza básica o media y acceder a la licencia que acredita el nivel de estudios.

La iniciativa está dirigida a personas mayores de 18 años que, por distintas razones, no finalizaron su trayectoria escolar y hoy ven limitadas sus opciones de inserción o permanencia en el mercado laboral.

A través de contenidos alineados con el currículum oficial, la plataforma ofrece material de estudio en asignaturas como Lenguaje, Matemática, Ciencias, Historia e Inglés.

El director regional del Sence, Daniel Jana Torres, explicó que el programa surge como una herramienta concreta para generar más y mejores oportunidades.

"El Sence muchas veces es identificado solo como una entidad que capacita y, efectivamente, capacitamos mucho, pero nuestro foco principal es mantener y generar empleabilidad. Dentro de esa línea, las personas que están mejor preparadas tienen mayores posibilidades de insertarse laboralmente", expresó.

En esa misma línea, añadió que no contar con la licencia de enseñanza básica o media reduce significativamente las oportunidades.

"Cuando una persona no tiene su cuarto medio o su octavo básico, disminuyen sus posibilidades. 'Gradúate' es una alternativa real para revertir esa situación, de manera gratuita y validada por el Estado", enfatizó.

Uno de los principales atributos del programa es su modalidad asincrónica. Las clases se imparten mediante videos disponibles las 24 horas del día, los siete días de la semana, lo que permite a los usuarios avanzar a su propio ritmo y compatibilizar el estudio con el trabajo y las responsabilidades familiares.

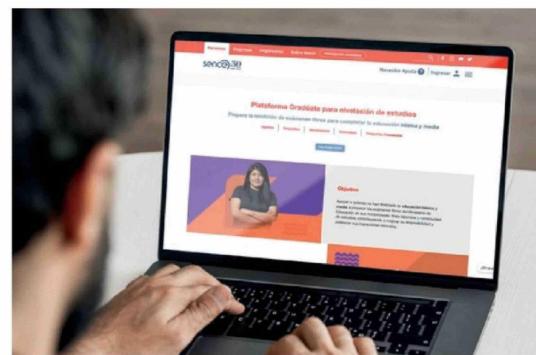
"Si una persona sabe usar redes sociales, ver YouTube o navegar en internet, puede utilizar la plataforma. Los contenidos están disponibles permanentemente y se puede revisar los videos las veces que se requiera, tomar apuntes y estudiar en el horario que más les acomode", explicó Jana.

Una vez revisado el material, los interesados deben inscribirse formalmente en el sitio del Mineduc para rendir los exámenes libres, instancia que evalúa exactamente los contenidos abordados en la plataforma.

"Lo importante es que las personas que no tienen su cuarto medio u octavo básico pueden inscribirse en la plataforma y empezar a descargar los videos para mirarlos, porque están disponibles. Son materias didácticas, con profesores que enseñan de una manera muy cómoda y transversal. Después de aprender los contenidos, lo importante es que se inscriban en el Mineduc para rendir el examen", explicó el director regional del Sence.

DOS MODALIDADES

El programa considera dos modalidades. La primera, denominada "fines laborales", está



EL PRIMER PERÍODO de inscripción se desarrollará entre el 23 de febrero y el 13 de marzo.



EL REQUISITO PARA INSCRIBIRSE en el programa "Gradúate" es ser mayor de 18 años y no contar con estudios de octavo básico o cuarto medio completados.

orientada a quienes necesitan acreditar estudios para acceder o mantenerse en un empleo o realizar trámites previsionales. Esta modalidad no habilita para continuar estudios superiores.

La segunda, de continuidad de estudios, sí permite seguir trayectorias formativas posteriores.

El tiempo estimado de preparación varía según la modalidad. Para fines laborales, el proceso puede extenderse alrededor de un mes y medio, mientras que para continuidad de estudios puede alcanzar entre dos meses y medio a tres meses.

COBERTURA AMPLIADA

Desde su lanzamiento en agosto de 2023, "Gradúate" ha registrado más de 41.000 personas inscritas a nivel nacional, de las cuales un 56,8% corresponde a mujeres. A partir de 2026, la plataforma ampliará su cobertura para incorporar contenidos desde 1º a 8º básico y completar, así, toda la enseñanza básica y media.

El único requisito para participar es no haber finalizado

octavo básico o cuarto medio.

"Indistintamente de la situación socioeconómica, cualquier persona que no tenga su licencia puede inscribirse. En Chile hay millones de personas que no completaron su escolaridad, y esta es una oportunidad concreta para retomar ese camino", sostuvo Jana.

Asimismo, realizó un llamado a las autoridades locales a colaborar en la difusión.

"Muchas veces las personas no aprovechan los beneficios del Estado no porque no quieran, sino porque no los conocen. Los municipios, especialmente en sectores rurales, pueden cumplir un rol clave en informar y motivar a sus comunidades", detalló el director regional de Sence.

Para este año, en la modalidad "fines laborales", el primer período de inscripción se desarrollará entre el 23 de febrero y el 13 de marzo, con rendición de exámenes programada entre el 22 y el 26 de abril. En el caso de "continuidad de estudios", el proceso de inscripción se extenderá entre el 6 y el 24 de abril.

"El Sence muchas veces es identificado solo como una entidad que capacita y, efectivamente, capacitamos mucho, pero nuestro foco principal es mantener y generar empleabilidad. Dentro de esa línea, las personas que están mejor preparadas tienen mayores posibilidades de insertarse laboralmente"

Daniel Jana,
director regional del Sence

